



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 000549

FOLIO

*[Handwritten mark]*

LA PLATA, 17 MAR. 2020

**VISTO** la necesidad de jerarquizar el plantel de profesionales y técnicos de la salud que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto Nº 825/18 se ha aprobado un nuevo nomenclador de cargos en dicho ámbito.

Que las señoras Gladys Adriana BRAVO, legajo 16.644 y Graciela Beatriz BOZIC, legajo 16.695, han presentado oportunamente la documentación que avala su reubicación.

Que teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad de las tareas que realizan las agentes Bravo y Bozic, resulta conveniente proceder a su reubicación.

Que ajustándose todo lo expuesto a lo establecido en la norma legal vigente, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º:** Reubicar presupuestariamente a partir del 1º de Marzo de 2020, a la señora Gladys Adriana BRAVO, DNI 27.755.683, Legajo 16.644, en el Agrupamiento 13) Personal Técnico del Equipo de Salud, Nivel 09, con régimen de 36 horas semanales de labor, en el Centro de Salud Nº 36 de la Subsecretaría de Salud y Medicina Social, dependiente de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo establecido mediante Decreto Nº 825/18.-

**ARTÍCULO 2º:** Reubicar presupuestariamente a partir del 1º de Marzo de 2020, a la señora Graciela Beatriz BOZIC, DNI 18.577.327, Legajo 16.695, en el Agrupamiento 13) Personal Técnico del Equipo de Salud, Nivel 09, con régimen de 36 horas semanales de labor, en el Centro de Salud Nº 39 de la Subsecretaría de Salud y Medicina Social, dependiente de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo establecido mediante Decreto Nº 825/18.-

**ARTÍCULO 3º:** El presente Decreto será referendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTICULO 4º:** Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

*[Handwritten signature]*  
Prof. OSCAR NEGHELLI  
SECRETARIO DE COORDINACION  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



*[Handwritten signature]*  
Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata